



CIENCIAS SOCIALES Y GERENCIALES



TESIS SOBRE LAS CRISIS INDUCIDAS DE GOBERNABILIDAD

Ronald Leal Pereira

subversoleal@gmail.com

Universidad Nacional Experimental de los
Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
(UNELLEZ).

Fecha de recepción: 15 /02/2023 Fecha de
aprobación: 05/04/2023

RESUMEN

Los países latinoamericanos parecen estar condenados a vivir en permanentes crisis de gobernabilidad. Esta problemática es motivo de enorme preocupación, pues resulta determinante para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible. Los enfoques del fenómeno en cuestión suelen colocar los acentos, por una parte, en las condiciones institucionales, económicas y sociales que las causan, y, por la otra, en las capacidades de los gobiernos y actores sociales para evitarlas o gestionarlas. Particularmente, se viene haciendo referencia a la inducción de las crisis de gobernabilidad mediante la intervención y sanciones de países poderosos contra otros países, cuyos

gobiernos constituyen amenazas a los intereses de los primeros. En este sentido, se intenta sostener una tesis sobre la crisis inducida de gobernabilidad por factores de poder internos de cada país. A tal efecto, mediante el estudio de una crisis de gobernabilidad ocurrida en el estado Barinas, Venezuela, apelando a una investigación de naturaleza interpretativa, enfoque mixto, método hermenéutico y entrevistas en profundidad, se aportan argumentos para sostener que los actores sociales e institucionales involucrados, con intereses contradictorios, pueden inducir, en paralelo, a una crisis de gobernabilidad que responda a diversos y contradictorios objetivos de poder. Así, por ejemplo, las acciones violentas, que son manifestaciones de una crisis, paradójicamente, pueden servir tanto a los intereses del gobierno que busca inhibir la protesta ciudadana, como a factores políticos que pugnan internamente por el poder del campo de la oposición.

Palabras clave: Crisis de gobernabilidad, inducción, intereses contradictorios, objetivos de poder, oposición política.



THESIS ON INDUCED GOVERNANCE CRISES

ABSTRACT

Latin American countries seem to be doomed to live in permanent governance crises. This problem is a source of great concern, as it is crucial to achieve sustainable development goals. The approaches to the phenomenon in question tend to place emphasis, on the one hand, on the institutional, economic and social conditions that cause them, and, on the other, on the capacities of governments and social actors to avoid or manage them. Particularly, reference has been made to the induction of governance crises through the intervention and sanctions of powerful countries against other countries, whose governments constitute threats to the interests of the former. In this sense, an attempt is made to sustain a thesis on the induced crisis of governability by internal power factors of each country. To this end, through the study of a governance crisis that occurred in the state of Barinas, Venezuela, appealing to an investigation of an interpretive nature, mixed approach, hermeneutic method and in-depth interviews, arguments are provided to sustain

that the social and institutional actors involved, with contradictory interests, can induce, in parallel, a governance crisis that responds to various objectives of power. Thus, for example, violent actions, which are manifestations of a crisis, paradoxically, can serve both the interests of the government that seeks to inhibit citizen protest, and political factors that fight internally for power in the opposition camp.

Keywords: Governance crisis, induction, contradictory interests, power goals, political opposition.

INTRODUCCIÓN

Grosso modo, en el contexto de las ciencias políticas, las crisis de gobernabilidad hacen referencia a situaciones en las cuales los gobiernos afrontan dificultades para ejercer el poder de modo efectivo y legítimo. Crisis que son causadas por diversos conflictos de orden político, social y económico. Dos de los desafíos más importantes que enfrentan las democracias liberales en la actualidad son la gobernabilidad y la corrupción.

Gobernabilidad y crisis de gobernabilidad son dos caras de una misma moneda. Di Tella (2004), entiende la gobernabilidad como “el control político e institucional del cambio social, indicando la posibilidad de orientar los procesos e



intervenir sobre las variables, de programar objetivos y prever resultados” (p.313), que supone la capacidad para orientar de manera coherente los procesos determinantes de la transformación social. La crisis de gobernabilidad se produce cuando “las variables decisivas escapan al control del gobierno y los objetivos perseguidos quedan relegados por consecuencias indeseables” (p.313).

Linz (1978), al analizar las crisis políticas en España y otros países europeos durante el siglo XX y sus implicaciones para la gobernabilidad, concluye que las crisis políticas tienen como causa un déficit de legitimidad de las instituciones políticas y la falta de confianza en los líderes políticos, y que la gobernabilidad puede ser restaurada mediante la construcción de instituciones políticas legítimas y la creación de consenso político.

También sobre las crisis de gobernabilidad en Europa, Merkel (2004) concluye que la falta de consenso político y la polarización generan debilitamiento de la capacidad del Estado para gobernar de manera efectiva y legítima, y que la crisis económica y la migración constituyen causas fundamentales de inestabilidad política y social en la región. Al respecto, autores como Huntington (1991) han señalado que la

consolidación de las democracias requiere, entre otras condiciones, de instituciones políticas y económicas que hagan posible la gobernabilidad efectiva y la resolución de conflictos. Putnam (1994), haciendo alusión a experiencias de Italia y Estados Unidos, señala que la participación ciudadana activa en organizaciones de la sociedad civil permite fortalecer la confianza en las instituciones y mejora la capacidad de las comunidades para resolver problemas mediante la toma de decisiones colectivas.

En la actualidad, Europa debate intensamente el tema de la crisis de gobernanza generado por los inmigrantes y refugiados. No obstante, autores como González- Iñiguez (2018) cuestionan el tratamiento de la situación como una crisis de gobernanza y señalan que

...en Europa se está dando esta emergencia humanitaria y que muy posiblemente esta se ha venido construyendo por la “implementación” de una gobernanza necropolítica, en la que la violación de los derechos humanos de los inmigrantes y refugiados en Europa, y que los datos aproximados, sobre las muertes y desapariciones, son tan solo las partes más visibles de este problema complejo y perverso (p.203).



En Europa, también se viene hablando de una crisis de ciudadanía social y de malestar de la democracia, descrita por Alonso-Benito (2018) en los siguientes términos: “Esta cadena de sucesivos debilitamientos de las condiciones de protección, seguridad y derechos garantizados por la noción clásica de ciudadanía laboral europea acaba por socavar la idea misma de democracia” (p.29).

Significa, entonces, que el debate europeo acerca de la crisis de gobernabilidad ha venido transitando desde considerarse un asunto de instituciones que han perdido consensos (visión institucionalista) hasta complejizarse con temas como la crisis de los inmigrantes y refugiados, así como con el desplome del sistema laboral europeo. Se trata, entonces, de una problemática que amerita estudios desde visiones más inter, pluri y trans disciplinarias.

Al analizar el surgimiento de regímenes democráticos en América Latina y sus desafíos en términos de gobernabilidad, O' Donnell (1995) argumenta que la delegación de poderes y responsabilidades a líderes políticos carismáticos puede debilitar la capacidad del Estado para gobernar de manera efectiva y legítima, y que, además, lo que él denomina democracia delegativa, constituye un amenaza potencial para la

gobernabilidad y la estabilidad política. Para ese mismo contexto, Pérez-Liñán (2007) sostiene que la corrupción debilita la capacidad del Estado para gobernar de manera efectiva y legítima, y que la falta de confianza en las instituciones políticas y los líderes políticos puede generar inestabilidad política y social

También para el caso latinoamericano, se pueden mencionar la violencia y el narcotráfico como factores generadores de crisis política y social, que, en parte, se refleja en la inacción e ineficacia de los Estados para afrontar estos problemas. Asimismo, se agregan los intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos, así como su intervención en los asuntos internos de otros países, como factores importantes en la crisis de gobernabilidad, pues de modo recurrente propicia la desestabilización de gobiernos que son contrarios u ofrecen resistencia a su poder hegemónico en el mundo. .

En este orden de ideas, la superación de las crisis de gobernabilidad implica un abordaje que integre aspectos institucionales y socioeconómicos. Al respecto, Ortiz, Mocletón y Villegas (2018) señalan: “En América Latina, el déficit democrático requiere de la consolidación democrática con el desafío de superar la pobreza y fortalecer



las instituciones con el bienestar ciudadano como finalidad de la democracia” (p.197).

En resumen, para el contexto latinoamericano las crisis de gobernabilidad son explicadas en términos de la deficiente legitimidad de las instituciones públicas, desigualdad social, falta de confianza de la población en sus líderes políticos, corrupción, intervención de potencias extranjeras, narcotráfico, polarización política, procesos de globalización e inestabilidad económica. Es decir, se mezclan factores institucionales con factores de orden ético, socioeconómico y geoestratégicos

El panorama sobre las crisis de gobernabilidad en América Latina aplica en lo sustancial para Venezuela. Es posible pensar en una mayor agudeza en materia de polarización, falta de consenso político y la erosión de las instituciones democráticas. También se muestra con mayor fuerza el peso de la intervención de potencias extranjeras y la influencia de los medios de comunicación internacional en los asuntos internos de ese país. No se puede obviar la dinámica de los precios del petróleo, cuando tienden a la baja, como un factor de mucha importancia en las crisis de gobernabilidad de Venezuela.

Para el año 2007, García-Samaniego y Grimaldo (2007), desde una perspectiva

política e institucional, describen la crisis de gobernabilidad de Venezuela en los siguientes términos:

La democracia venezolana ha confrontado una etapa de transición que no concluye. Y la crisis a raíz del declive de los partidos políticos como puentes idóneos para dirimir el conflicto social sigue vigente. Ello ha minado las formas representativas de pensar la democracia y sus instituciones políticas de la mano de la ingobernabilidad política. Así, repensar la política es prioridad a la hora de dar interpretaciones sobre el surgimiento de liderazgos de corte populista carismáticos, que de la fatiga cívica (desafección política) y la anti política se han manifestado, en la poca o nula profesionalización de los representantes políticos venidos a menos en liderazgos anti-partidos, invocando formas plebiscitarias de interpretar la democracia, bajo los medios de comunicación en una video-política. Y ello conlleva a un sistema de crisis de la democracia con una constitución que no organiza el gobierno efectivo (p.53)

Quince años después es posible afirmar que continua el declive de los partidos políticos, se ha profundizado la desafección



política y el discurso de la antipolítica busca asomarse de nuevo, en tanto que el liderazgo carismático y mediático han disminuido sensiblemente su importancia. Consecuentemente, continúa profundizándose un sistema de crisis de la democracia, que busca la emergencia de un nuevo sistema de gobierno que aún no termina por definirse y mucho menos consolidarse.

En conclusión, al estudiar las crisis de gobernabilidad en Venezuela, se asumen como causas fundamentales de las mismas factores como la polarización política, corrupción, falta de consenso político, crisis económica, caída de los precios del petróleo, violencia generada por la delincuencia organizada y falta de políticas efectivas para combatirla, intervención de potencias extranjeras e influencias indebidas de los medios de comunicación. Estos dos últimos factores permiten avizorar la tesis sobre la inducción de las crisis de gobernabilidad, la cual se intentará sostener a continuación.

En efecto, la teoría de la guerra económica señala que las crisis de gobernabilidad pueden ser inducidas, que es una forma de guerra que utiliza medidas económicas para desestabilizar un país. Según Chossudovsky (2005), "la guerra económica incluye sanciones, bloqueos,

depreciación de la moneda, manipulación de los precios, entre otras medidas que tienen como objetivo debilitar la economía de un país y generar una crisis social y política" (p. 5).

En este sentido, la teoría de la guerra híbrida sostiene que las crisis de gobernabilidad pueden ser inducidas bajo una forma de guerra que combina tácticas convencionales y no convencionales. Según Gerasimov (2013), "en la guerra híbrida, el objetivo principal no es la destrucción del enemigo, sino la desestabilización de su sociedad y la creación de una situación de caos que permita la intervención externa" (p.4).

Se estima, entonces, que las crisis de gobernabilidad pueden ser inducidas por intereses ajenos a los países donde se producen. Los intereses geopolíticos y económicos de potencias extranjeras pueden contribuir a la prolongación de la crisis y agravar la inestabilidad política y social en los países afectados. Hasta ahora, existen argumentos que sustentan las crisis de gobernabilidad inducidas por intereses geopolíticos e intervenciones extranjeras en los contextos nacionales. El filón del presente estudio es explorar la inducción de las crisis de gobernabilidad por factores de poder a lo interno de cada país. En particular,



se aportan evidencias empíricas de una crisis de gobernabilidad ocurrida en el estado Barinas, Venezuela, durante el mes de mayo del año 2017.

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

La presente investigación acerca de las crisis inducidas de gobernabilidad forma parte de una investigación mayor acerca de la comunicación gubernamental en contextos de crisis de gobernabilidad. La misma fue desarrollada bajo los principios del paradigma interpretativo y enfoque cualitativo. El método de investigación fue el método hermenéutico dialéctico propuesto por Martínez (2006).

La técnica de investigación fueron cinco entrevistas en profundidad aplicada a los actores y gestores de la comunicación gubernamental y antigubernamental que participaron durante la crisis de gobernabilidad ocurrida en el estado Barinas, Venezuela, durante el mes de mayo de 2017, en la cual las principales ciudades fueron tomadas por grupos irregulares que ejercieron el control de las calles y aplicaron importantes niveles de violencia contra personas, empresas privadas e instituciones públicas, causando importantes daños humanos (16 homicidios) y materiales

(saqueos y destrucción de instalaciones privadas y públicas).

Durante la referida crisis, los grupos irregulares y la violencia impusieron su lógica en las principales ciudades del estado Barinas, particularmente en la ciudad capital, Barinas, en tanto que los gobiernos y cuerpos de seguridad perdieron completamente el control de la gobernabilidad en materia de orden público, libre circulación y defensa de los derechos a la vida y la propiedad.

Entonces, a través de la categorización, estructuración, contrastación y teorización del discurso de los actores y gestores de la comunicación gubernamental y antigubernamental, que fueron testigos de los hechos que produjeron la crisis de gobernabilidad, se explora el carácter inducido de la misma.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los argumentos para sostener la tesis de la crisis de gobernabilidad inducida. Argumentación construida a partir de la categorización, estructuración, contrastación y teorización del contenido de las entrevistas en profundidad aplicadas a los actores y gestores de la comunicación gubernamental y antigubernamental que observaron y



narraron la crisis de gobernabilidad que se vivió en Barinas durante el mes de mayo de 2017.

La tabla 1 resumen las categorías emergentes que explican la crisis de gobernabilidad inducida. Cada categoría tiene una denominación, una letra (que representa a cada informante clave) y un número que representa a cada categoría en particular. La estructura, que se visualiza en la primera columna de la tabla, representa la síntesis de la idea de crisis de gobernabilidad inducida.

Tabla 1
Categorías de la crisis de gobernabilidad inducida

Estructura	Categorías
Crisis de gobernabilidad inducida	Control político como objetivo de las manifestaciones (1A)
	Manifestaciones planificadas (2A)
	Hechos inducidos (1B)
	Experimento-operación de terror y represión (2B)
	Terror y caos para promover el orden (3B)
	Tecnología paramilitar (1C)
	Exaltación de emociones de rabia e ira (2C)
	Prevención de la violencia en protestas (1D).
	Terrorismo urbano y acción mediática como estrategias (1E)

Fuente. Entrevistas en profundidad a voceros de la comunicación gubernamental y antigubernamental. Barinas, octubre 2022.

La primera idea que sustenta la tesis que se desea argumentar es que la crisis de gobernabilidad es inducida en función de los intereses de los sectores sociales y políticos que pugnan por el poder. Así, el **Control político fue el objetivo de las protestas (1A)** significa que las manifestaciones de protesta y violencias respondían a los siguientes intereses y confrontaciones: gobierno vs oposición, pugna entre los factores de poder del bloque gubernamental y disputa del liderazgo de los sectores radicales y dialogantes de la oposición venezolana. Significa, además, que todos los sectores sociales y políticos involucrados actuaron para inducir la crisis atendiendo a sus intereses y objetivos de poder.

El segundo argumento que sustenta la tesis de la crisis de gobernabilidad inducida es el hecho de las **Manifestaciones planificadas (2A)**. Significa que las acciones de los sectores sociopolíticos involucrados no fueron espontaneas sino que obedecían a planes que respondían a intereses y objetivos de poder de los sectores sociopolíticos involucrados.

La tercera idea que sustenta la tesis de la crisis de gobernabilidad inducida, expuesta por un vocero de la comunicación



antigubernamental, es que los hechos constituyeron un **Experimento-operación de terror y represión (2B)**, ejecutado por el gobierno para desestimular las protestas que exigían la renuncia del Presidente de la República. Idea que se complementa con un cuarto argumento que califica las acciones de protesta y violencia como una estrategia de **Terror y caos para promover el orden (3B)**. Se interpreta entonces que, según este vocero de la comunicación antigubernamental, la crisis de gobernabilidad fue inducida por el gobierno para desestimular la protesta e imponer el orden mediante el terror y el miedo.

Desde la perspectiva de la comunicación gubernamental, un quinto argumento de la crisis de gobernabilidad inducida, fue el uso de una estrategia denominada **Tecnología paramilitar (1C)** por sectores de la oposición venezolana a los fines de generar situaciones de inestabilidad política, que condujera al derrocamiento del gobierno nacional, la cual se manifestó en el uso de la violencia para provocar la paralización laboral, el cierre de empresas y el bloqueo de las vías de comunicación urbanas y extraurbanas. Tecnología paramilitar que, según el vocero de la comunicación gubernamental, fue liderada por la oposición radical y violenta

Un sexto argumento para sostener la tesis de la crisis inducida de gobernabilidad, que viene de voceros de la comunicación gubernamental, es la **Exaltación de emociones de rabia e ira (2C)** como estrategia para incitar la protesta y la violencia callejera para el logro de objetivos de desestabilización política. Allí la racionalidad de los sujetos sociales pasa a un segundo plano y las reacciones emocionales ocupan el lugar de la política. Es el discurso político que busca conectarse primordialmente con el ser emocional. Estrategia de inducción de crisis que se puede resumir en la célebre expresión de un líder político de la oposición venezolana: “Salgamos a descargar la arrechera”.

Un séptimo argumento para sostener la tesis de la crisis inducida fue la inacción del gobierno y de los cuerpos de seguridad del Estado frente a la violencia desatada en las calles, haber dejado que la misma se expandiera, no haber tomado decisiones orientadas a la **Prevención de la violencia en protestas (1D)**, pues hubo muchas señales acerca de lo que se venía y podía ocurrir en otras partes del país. Inacción que se puede interpretar como una conducta deliberada para inducir la crisis de gobernabilidad.



Finalmente, como octavo argumento de la crisis inducida de gobernabilidad, se menciona la sincronía entre las acciones de violencia contra personas, empresas e instituciones y la proyección de las mismas en redes sociales y medios de comunicación, el cual se resume en la categoría del **Terrorismo urbano y acción mediática como estrategias (1E)**. En efecto, los asesinatos, saqueos, obstrucciones de vías públicas y destrucción de instalaciones públicas y policiales fueron transmitidos en vivo y directo a través de las redes y medios de comunicación social. Evidentemente, cada factor de poder narra los hechos a su conveniencia, generalmente atribuyendo a sus oponentes la responsabilidad de los daños causados por la violencia. De un lado se buscaba infundir miedos para inhibir la protesta y generar la necesidad de orden; de otro lado, se buscaba generar indignación y profundizar las protestas.

Ahora bien, mediante la contratación de los hechos e interpretaciones narrados con las teorías que sirven de referentes, se puede sostener que la tesis de la crisis inducida de gobernabilidad constituye un aporte al conocimiento de las ciencias políticas. En efecto, según Riorda (2011), mientras el enfoque estructural coloca el énfasis en las condiciones o causas, el

enfoque intencional enfatiza las capacidades de los sujetos para gestionar las crisis. De esta manera, la tesis de las crisis inducidas de gobernabilidad se convierte en un tercer enfoque, pues mientras la acción intencionada se refiere a las capacidades de los sujetos para gestionar las crisis, la inducción coloca el acento en la acción deliberada de esos mismos sujetos para provocar la crisis en función de sus objetivos e intereses de poder.

En el contexto de estudio (Barinas, mayo 2017) la crisis inducida de gobernabilidad se manifiesta bajo la forma de un dilema paradójico: mientras los factores de oposición intentaban inducir la crisis para generar caos, violencia y desestabilización política, el gobierno procuraba inducir la crisis a partir de un miedo que inhibiera la protesta ciudadana y que forzara a la población a exigir acciones de fuerza del Estado para restablecer el orden público.

Desde otro referente teórico, Medina (2017) clasifica las crisis en evitables y no evitables. En las primeras, la gestión de crisis se orienta a evitar que las mismas se produzcan; en las segundas, no evitables, el propósito de la gestión de crisis es procurar que la misma se resuelva en el menor tiempo y los menores daños posibles. De esta manera, la tesis de la crisis inducida se diferencia de esta



taxonomía en que las crisis evitables e inevitables se coloca el énfasis en el origen de las mismas, mientras que en la tesis de la crisis inducida todo el énfasis se concentra en la voluntad y acción de los sujetos, no para evitar o reducir daños, sino para provocar y profundizar la crisis.

CONCLUSIONES

La tesis de la crisis inducida de gobernabilidad que se acaba de sostener constituye una nueva mirada sobre esa problemática: en efecto, mientras la literatura revisada se refiere a la misma desde el punto de vista de la inducción por efectos de la intervención de actores extranjeros, en esta nueva tesis se explora la inducción por factores de poder internos al contexto sociopolítico donde se genera la crisis.

Asimismo, mientras que las tradiciones teóricas se enfocan en explicar las causas y abordar las crisis de gobernabilidad, en la tesis de la crisis inducida de gobernabilidad se exploran las crisis generadas por la acción deliberada y la voluntad de los actores sociales en las pugnas por el poder. La perspectiva de las crisis inducidas de gobernabilidad se torna más relevante cuando se descubre la paradoja de que todos los involucrados, incluidos los actores gubernamentales,

participan en la inducción de las mismas para atender a sus particulares intereses y objetivos de poder

REFERENCIAS

- Alonso- Benito, L. (2017). La crisis de la ciudadanía **social y el malestar de la** democracia en Europa. *Melanges*, 47 (2), 29-46.
- Chossudovsky, M. (2002). *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Di Tella, T. (2004). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Ariel.
- García-Samaniego, F. y Grimaldo, J. (2007). Crisis de la gobernabilidad en Venezuela. El neopopulismo bajo los medios de comunicación. *Nueva época*, 20 (54), 53-77
- Gerasimov, V. (2013). La guerra híbrida. Ensayo militar. *Revista Militar*, 89(6), 4-8.
- González- Lñiguez, J. (2018). La "crisis" de los inmigrantes y refugiados en Europa: ¿una crisis de gobernanza? *InterNaciones*, 5 (15), 203-221.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós
- Linz, J. (1987). *La quiebra de las democracias: crisis, reinvención y*



normalización del Estado. Madrid:
Alianza Universal.

- Martínez, M. (2006, reimp.2009). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa* (2ª ed). México: Trillas, 350p.
- Merkel, W. (2004). Embedded and Deffective Democracies. *Democratization*, 11 (5): 3-58.
- O' Donnell, G. (1995). Estado, democratización y Ciudadanía. En: *Las Incertidumbres de la Democracia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Ortiz, E., Mocletón, M., y Villegas, L. (2018). Transición, gobernabilidad democrática y derechos humanos en Venezuela. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 29 (1), 197-225
- Pérez-Liñán, A. (2007). *Presidencial Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press. 241 pp
- Putnam, R. (1994). *Para hacer que la democracia funcione. La experiencia italiana en descentralización administrativa*. Caracas: Galac